

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

2023/6493 *Aprobación inicial del procedimiento de adhesión a la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEOPAS) y aprobación de sus Estatutos.*

Anuncio

El Pleno de la Diputación Provincial de Jaén en sesión Ordinaria N° 13 celebrada el día 30 de noviembre de 2023, ha aprobado inicialmente la adhesión a la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEOPAS) y aprobación de sus Estatutos.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se somete el expediente a exposición pública por plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia plazo durante el cual las/os interesadas/os podrán examinar el Acuerdo en el Tablón de Anuncios de esta Diputación Provincial, estando el expediente a disposición en el Área de Servicios Municipales, todo ello para presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas. El texto íntegro de los Estatutos de la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEOPAS), se encuentra disponible en el Área de Servicios Municipales de la Diputación Provincial y se publicará en portal de transparencia.

En el caso de que no se presenten ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 15 de diciembre de 2023.- La Diputada Delegada del Área de Servicios Municipales (Por Del. Res. nº 436 de 4-7-23, PILAR PARRA RUIZ.